



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 IM Nuevo México Plural

24/08/2023

LEGISLATIVO



La Comisión de Bienestar aprobó su programa trabajo correspondiente al tercer año de la LXV Legislatura

La Comisión de Bienestar, presidida por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), aprobó con 25 votos a favor y cinco abstenciones, su programa anual de trabajo correspondiente al tercer año de la LXV Legislatura, que incluye como prioridad actualizar la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Al respecto, Rojo Pimentel destacó que se han revisado diversos ordenamientos legales competencia de la Comisión, a fin de actualizarlos a la realidad social y jurídica vigente, observando la falta de un techo constitucional de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

<https://www.nuevomexicoplural.com/la-comision-de-bienestar-aprobo-su-programa-trabajo-correspondiente-al-tercer-ano-de-la-lxv-legislatura/>